

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

### ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007 – 2023 –IVPR/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

En Recuay, el día ocho (08) días del mes de Mayo del año 2023 a las 15:55 horas, en la Oficina de la Gerencia General de instalaciones del Instituto Vial Provincial Municipal de Recuay, de acuerdo a los protocolos de sanidad (mascarilla, protector facial, distanciamiento de 1,5 metros, lavado de manos, alcohol), se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante FORMATO N°02 – C.S. N° 007-2023-GG/IVP-R, de fecha 17 de abril del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 007 -2023-IVPR/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la **CONTRATACION DEL Servicio de Mantenimiento Rutinario del CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. PE3N – COLLAHUASI – DV. AN 1198 - AMPEC (3+496 KM); EMP. AN-1197 - CHOPIHUASI (Km 2+282); EMP. AN-1198 (CHOPIHUASI) (Km 2+282) - EMP. AN-1200 (Km 3+818); EMP. PE 3N - PAMPACANCHA (km 3+500); EMP. AN - 1199 (PAMPACANCHA) (km 3+500) – RANRA UCRO - DV. R021201-12 (KM 8+622), (L = 15.936 Km); ubicado en el/los distrito(s) de Recuay, provincia de Recuay, departamento de Ancash, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LA OFERTA presentada y CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación.**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros titulares:

#### I.- SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

- WALTER AMERICO YANAC CAMONES : PRESIDENTE (Titular)
- JULIANA SANTOSA ROCANO MEJIA : PRIMER MIEMBRO (Titular)
- DANIEL BASILIO ANAYA MEDINA : SEGUNDO MIEMBRO(Titular)

#### II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE, como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10101547511	CONDE BARRIENTOS NEMESIO	28/04/2023	Válido		28/04/2023	10101547511	 
2	Proveedor con RUC	10447209751	CHAVEZ DIAZ MAGLOVER	24/04/2023	Válido		24/04/2023	10447209751	 
3	Proveedor con RUC	10451286213	LEON ACERO GLYNES ROSSANY	04/05/2023	Válido		04/05/2023	10451286213	 
4	Proveedor con RUC	10725765644	RIMAC GERONIMO ANGLIBER ZOSIMO	02/05/2023	Válido		02/05/2023	10725765644	 
5	Proveedor con RUC	20408042934	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VERTIENTES DE ANCASH S.R.L.	03/05/2023	Válido		03/05/2023	20408042934	 
6	Proveedor con RUC	20530867561	TOPOGRAFIA & CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.C	24/04/2023	Válido		24/04/2023	20530867561	 
7	Proveedor con RUC	20533637176	GRUPO A & K S.A.C.	04/05/2023	Válido		04/05/2023	20533637176	 
8	Proveedor con RUC	20533730541	SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.	29/04/2023	Válido		29/04/2023	20533730541	 
9	Proveedor con RUC	20534170352	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B&T E.I.R.L.	04/05/2023	Válido		04/05/2023	20534170352	 
10	Proveedor con RUC	20542170647	GRUPO EPICE S.A.C.	04/05/2023	Válido		04/05/2023	20542170647	 
11	Proveedor con RUC	20549823565	JC & ED CONSTRUCTORA S.A.C	24/04/2023	Válido		24/04/2023	20549823565	 
12	Proveedor con RUC	20600134168	INVERSIONES Y CONSTRUCTORA HERRERA E.I.R.L.	28/04/2023	Válido		28/04/2023	20600134168	 
13	Proveedor con RUC	20600226801	REMSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	28/04/2023	Válido		28/04/2023	20600226801	 
14	Proveedor con RUC	20600261020	EMPRESA DE CONTRATISTA Y CONSULTORIA SUR E.I.R.L. - COCOSUR E.I.R.L.	27/04/2023	Válido		27/04/2023	20600261020	 
15	Proveedor con RUC	20608833006	INVERSIONES Y CONSTRUCTORES CASANCA ´S S.A.C.	24/04/2023	Válido		24/04/2023	20608833006	 
16	Proveedor con RUC	20609149265	SERVICIOS Y TRANSPORTES HM E.I.R.L.	03/05/2023	Válido		03/05/2023	20609149265	 
17	Proveedor con RUC	20609867834	CORPORACION S & D ASOCIADOS S.A.C.	30/04/2023	Válido		30/04/2023	20609867834	 

17 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 11 a 17. Página 2 / 2.

#### III.- DETALLE DE LOS POSTORES

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

En el día y horario señalado en el cronograma registrado en el SEACE, se presentó el siguiente postor su oferta de manera electrónica a través del SEACE; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman las ofertas de acuerdo con lo requerido en las bases: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20608833006	CONSORCIO COLLAHUASI	05/05/2023	21:03:00	20608833006	05/05/2023	21:03:18	Enviado	Valido		
2	10101547511	CONDE BARRIENTOS NEMESIO	05/05/2023	18:06:15	10101547511	05/05/2023	18:06:44	Enviado	Valido		
3	20533730541	SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.	05/05/2023	20:46:15	20533730541	05/05/2023	20:48:05	Enviado	Valido		
4	20609867834	CORPORACION S & D ASOCIADOS S.A.C.	05/05/2023	21:19:57	20609867834	05/05/2023	21:20:32	Enviado	Valido		
5	20534170352	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B&T E.I.R.L.	05/05/2023	19:51:48	20534170352	05/05/2023	19:52:40	Enviado	Valido		

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

### 1.- CONSORCIO COLLAHUASI

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nro.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento
1	Expediente IVP_Recuaydocumentos generales.pdf	pdf	27916.0 Kb	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

### 2.- CONDE BARRIENTOS NEMESIO

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nro.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento
1	ANEXOS VARIOS AS 07 COLLAHUASI.pdf	pdf	684.0 Kb	
2	DNI RUC RNP SUSP ordenado may 2023.pdf	pdf	634.0 Kb	
3	Secundariauniversitario colegiado.pdf	pdf	1958.0 Kb	
4	Experiencia ing civil profesional ordenado.pdf	pdf	12394.0 Kb	
5	Diplomados y especializaciones.pdf	pdf	12787.0 Kb	

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

### 3.- SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nro.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento
1	PROPUESTA TECNICA SERVICIOS GENERALES CAMPITOS.pdf	pdf	17126.0 Kb	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

### 4.- CORPORACION S&D ASOCIADOS S.A.C.

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nro.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento
1	SDOFERTA ECONOMICA INSTITUTO VIAL RECUAY.pdf	pdf	26315.0 Kb	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

### 5.- CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B & T E.I.R.L.

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nro.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento
1	COLLAHUASI.pdf	pdf	29161.0 Kb	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y Condiciones de los Términos de Referencia previstas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará **NO ADMITIDA**.

## IV.- ADMISION DE LA OFERTA

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y Condiciones de los Términos de Referencia previstas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará **NO ADMITIDA**.

### 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

### 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria

#### 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta

Orden	Documentación Requerida según Base, para la ADMISION	CONSORCIO COLLAHUASI	CONDEBARRIENTOS NEMESIO	SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.	CORPORACION S & D ASOCIADOS S.A.C.	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B&T E.I.R.L.
a	a). Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE, el postor presenta la vigencia de poder de cada una de las empresas consorciadas	CUMPLE, el postor presenta su copia de DNI	CUMPLE, el postor presenta la vigencia de poder vigente de la empresa y copia de DNI del representante legal de la empresa.	CUMPLE, el postor presenta la vigencia de poder vigente de la empresa.	CUMPLE, el postor presenta la vigencia de poder vigente de la empresa y copia de DNI del representante legal de la empresa.
c	c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	d). Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

	Referencia. <b>(Anexo N° 3)</b>					
e	e). Declaración jurada de plazo de prestación de servicio. <b>(Anexo N° 4)</b>	CUMPLE, el plazo de prestación de servicio es de 240 días calendario	CUMPLE, el plazo de prestación de servicio es de 240 días calendario	CUMPLE, el plazo de prestación de servicio es de 240 días calendario	CUMPLE, el plazo de prestación de servicio es de 240 días calendario	CUMPLE, el plazo de prestación de servicio es de 240 días calendario
f	f). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	SI PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI PRESENTA	NO CORRESPONDE
g	g). El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>(Anexo N° 6)</b> .	CUMPLE (S/89,900.00)	CUMPLE (S/93,313.00)	CUMPLE (S/74,650.40)	CUMPLE (S/88,647.35)	CUMPLE (S/91,446.00)
<b>2.2.1.</b>	<b>Documentos para acreditar los requisitos de calificación</b>					
	<b>2.2.2. Documentación de presentación facultativa:</b>					
	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción	No Presenta				

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

	en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad					
	b) Las empresas con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo Departamento o Región, pueden presentar la solicitud por bonificación del diez por ciento por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao <b>(Anexo N°10)</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PRESENTA	SI CUMPLE
	c) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. <b>(Anexo N°11).</b>	SI CUMPLE	NO PRESENTA	SI CUMPLE	NO PRESENTA	SI CUMPLE
	<b>Resultado</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

### V.- DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASA A EVALUACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ITEM (S) A LOS QUE POSTULA
1	CONSORCIO COLLAHUASI	ITEM UNICO
2	CONDE BARRIENTOS NEMESIO	ITEM UNICO
3	SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.	ITEM UNICO
4	CORPORACION S & D ASOCIADOS S.A.C.	ITEM UNICO
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B&T E.I.R.L.	ITEM UNICO

### DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS

#### DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA:

La evaluación de las ofertas registradas en el sistema electrónicos de contrataciones del estado (SEACE) se realiza conforme a lo establecido en el número 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento. En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el número 91.1 del artículo 91 del Reglamento el desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA (VALOR REFERENCIAL= 93,313.00</b>
--

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA	% DEL VALOR REFERENCIAL
1	CONSORCIO COLLAHUASI	89,900.00	96.34%
2	CONDE BARRIENTOS NEMESIO	93,313.00	100.00%
3	SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.	74,650.40	80.00%
4	CORPORACION S & D ASOCIADOS S.A.C.	88,647.35	95.00%
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B&T E.I.R.L.	91,446.00	98.00%

### PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL
	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	
CONSORCIO COLLAHUASI	$\frac{74,650.40 \times 100}{89,900.00}$	83.04 Puntos	83.04 Puntos
CONDE BARRIENTOS NEMESIO	$\frac{74,650.40 \times 100}{93,313.00}$	80.00 Puntos	80.00 Puntos
SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.	$\frac{74,650.40 \times 100}{74,650.40}$	100.00 Puntos	100.00 Puntos
CORPORACION S & D ASOCIADOS S.A.C.	$\frac{74,650.40 \times 100}{88,647.35}$	84.21 Puntos	84.21 Puntos
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B&T E.I.R.L.	$\frac{74,650.40 \times 100}{91,446.00}$	81.63 Puntos	81.63 Puntos

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACIÓN		PUNTAJE TOTAL
		PRECIO	PUNTAJE	BONIFICACIÓN 5% REMYPE	BONIFICACIÓN 10% COLIND.	
1er puesto	SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.	100.00	100.00	5.00	10.00	115.00 PUNTOS
2do puesto	CONSORCIO COLLAHUASI	83.04	83.04	4.15	8.30	95.49 PUNTOS
3er puesto	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B&T E.I.R.L.	81.63	81.63	4.08	8.16	93.88 PUNTOS
4to puesto	CONDE BARRIENTOS NEMESIO	80.00	80.00	0.00	8.00	88.00 PUNTOS
5to puesto	CORPORACION S & D ASOCIADOS S.A.C.	84.21	84.21	0.00	0.00	84.21 PUNTOS

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

### CALIFICACION DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN, determino si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 01</b>		- SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1.	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		NO CUMPLE
A.2.	CALIFICACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.1. FORMACIÓN ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.3. EXPERIENCIA	CUMPLE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		<b>DESCALIFICADO</b>	

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 02</b>		- CONSORCIO COLLAHUASI	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1.	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
A.2.	CALIFICACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.1. FORMACIÓN ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.3. EXPERIENCIA	CUMPLE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		<b>CALIFICADO</b>	

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 03</b>		- CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B&T E.I.R.L.	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1.	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		NO CUMPLE
A.2.	CALIFICACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.1. FORMACIÓN ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.3. EXPERIENCIA	CUMPLE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		<b>DESCALIFICADO</b>	

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 04</b>		- CONDE BARRIENTOS NEMESIO	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1.	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	
A.2.	CALIFICACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.1. FORMACIÓN ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.3. EXPERIENCIA		NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		NO CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		<b>DESCALIFICADO</b>	

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 05</b>		- CORPORACION S & D ASOCIADOS S.A.C.	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1.	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	
A.2.	CALIFICACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.1. FORMACIÓN ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.3. EXPERIENCIA	CUMPLE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		NO CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		<b>DESCALIFICADO</b>	

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PORTOR GANADOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACION
1	<b>CONSORCIO CAMPITOS</b>	<p>Luego de la revisión del requisito de calificación equipamiento estratégico, en el equipamiento de plancha compactadora presentó los documentos que poseía una plancha compactador pero sin detallar la capacidad mínima que se solicitó en las bases:</p> <p style="text-align: center;"><i>"01 und Plancha compactadora de una capacidad mínima de 5.5HP o 01 und Apisonadora tipo canguro de 5.5 HP"</i></p> <p>Ante ello el proveedor no adjuntó otro documento del alquiler de la plancha compactadora que detalle la capacidad mínima que solicitó en las bases el comité de selección no toma como válido por lo tanto se DESCALIFICA, para mayor detalle se adjunta el pantallazo de la presentación del postor de la plancha compactadora.</p>

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

		<p style="text-align: center;">EQUIPOS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Ítem</th> <th style="width: 75%;">Descripción</th> <th style="width: 20%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Camión Volquete (Min 8 m3)</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Zaranda Manual de 1 1/2"</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Plancha Compactadora o apisonadora</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Recuay, 02 de mayo de 2023</p> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">  <p style="font-size: small;">"SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C." MEDALIT CELESTINO ROJAS</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"> <p style="font-size: x-small;">INVEFE</p> <p>VILLANERA DIAZ KASEY DAYANNA</p> <p style="font-size: x-small;">AV. ANTONIO RAIMONDI 288 URB. CERCADO DE HUARAZ</p> <p style="font-size: x-small;">HUARAZ - HUARAZ - ANCASH</p> <p style="font-size: x-small;">Formato de Pago : Al Contado</p> <p style="font-size: x-small;">Fecha de Emisión : 02/05/2023</p> <p style="font-size: x-small;">Señor (es) : SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.</p> <p style="font-size: x-small;">RUC : 20533730541</p> <p style="font-size: x-small;">Lugar de entrega : B PBLO. RAJAN LTE. 03 CALLE COMERCIO S/N 1 CDRA. PLAZA</p> </td> <td style="width: 40%; text-align: right; vertical-align: top;"> <p style="font-weight: bold;">FACTURA ELECTRÓNICA 58</p> <p style="font-size: x-small;">RUC:10727807417</p> <p style="font-size: x-small;">E001-604</p> </td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="width: 10%;">Cantidad</th> <th style="width: 15%;">Unidad Medida</th> <th style="width: 10%;">Código</th> <th style="width: 50%;">Descripción</th> <th style="width: 15%;">Valor Unitario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1.00</td> <td style="text-align: center;">UNIDAD</td> <td style="text-align: center;">8927</td> <td>MALLA ZARANDA 11/2"</td> <td style="text-align: right;">847.46</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1.00</td> <td style="text-align: center;">UNIDAD</td> <td style="text-align: center;">8928</td> <td>PLANCHA COMPACTADORA</td> <td style="text-align: right;">3.813.56</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Ítem	Descripción	Cantidad	1	Camión Volquete (Min 8 m3)	01	2	Zaranda Manual de 1 1/2"	01	3	Plancha Compactadora o apisonadora	01	<p style="font-size: x-small;">INVEFE</p> <p>VILLANERA DIAZ KASEY DAYANNA</p> <p style="font-size: x-small;">AV. ANTONIO RAIMONDI 288 URB. CERCADO DE HUARAZ</p> <p style="font-size: x-small;">HUARAZ - HUARAZ - ANCASH</p> <p style="font-size: x-small;">Formato de Pago : Al Contado</p> <p style="font-size: x-small;">Fecha de Emisión : 02/05/2023</p> <p style="font-size: x-small;">Señor (es) : SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.</p> <p style="font-size: x-small;">RUC : 20533730541</p> <p style="font-size: x-small;">Lugar de entrega : B PBLO. RAJAN LTE. 03 CALLE COMERCIO S/N 1 CDRA. PLAZA</p>	<p style="font-weight: bold;">FACTURA ELECTRÓNICA 58</p> <p style="font-size: x-small;">RUC:10727807417</p> <p style="font-size: x-small;">E001-604</p>	Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario	1.00	UNIDAD	8927	MALLA ZARANDA 11/2"	847.46	1.00	UNIDAD	8928	PLANCHA COMPACTADORA	3.813.56
Ítem	Descripción	Cantidad																													
1	Camión Volquete (Min 8 m3)	01																													
2	Zaranda Manual de 1 1/2"	01																													
3	Plancha Compactadora o apisonadora	01																													
<p style="font-size: x-small;">INVEFE</p> <p>VILLANERA DIAZ KASEY DAYANNA</p> <p style="font-size: x-small;">AV. ANTONIO RAIMONDI 288 URB. CERCADO DE HUARAZ</p> <p style="font-size: x-small;">HUARAZ - HUARAZ - ANCASH</p> <p style="font-size: x-small;">Formato de Pago : Al Contado</p> <p style="font-size: x-small;">Fecha de Emisión : 02/05/2023</p> <p style="font-size: x-small;">Señor (es) : SERVICIOS GENERALES CAMPITOS S.A.C.</p> <p style="font-size: x-small;">RUC : 20533730541</p> <p style="font-size: x-small;">Lugar de entrega : B PBLO. RAJAN LTE. 03 CALLE COMERCIO S/N 1 CDRA. PLAZA</p>	<p style="font-weight: bold;">FACTURA ELECTRÓNICA 58</p> <p style="font-size: x-small;">RUC:10727807417</p> <p style="font-size: x-small;">E001-604</p>																														
Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario																											
1.00	UNIDAD	8927	MALLA ZARANDA 11/2"	847.46																											
1.00	UNIDAD	8928	PLANCHA COMPACTADORA	3.813.56																											
2	<p><b>CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B&amp;T E.I.R.L.</b></p>	<p>Luego de la revisión del compromiso de alquiler de equipos; se puede evidenciar que se comprometen a suscribir dicho documento entre la persona ZAVALA CACIMIRO MILAGROS ERICACON en la condición de propietario y la empresa CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B &amp; T E.I.R.L. las partes proceden a suscribir en señal de conformidad en la ciudad de Recuay para el alquiler de 02 planchas compactadoras GX 390- HONDA, sin embargo en las bases se solicitó:</p> <p style="text-align: center;"><b>"01 und Plancha compactadora de una capacidad mínima de 5.5HP o 01 und Apisonadora tipo canguro de 5.5 HP"</b></p> <p>Por tanto el proveedor al no adjuntar otro documento del alquiler de la plancha compactadora que detalle la capacidad mínima que solicitó en las bases; el comité de selección no toma como válido por lo tanto se DESCALIFICA.</p>																													

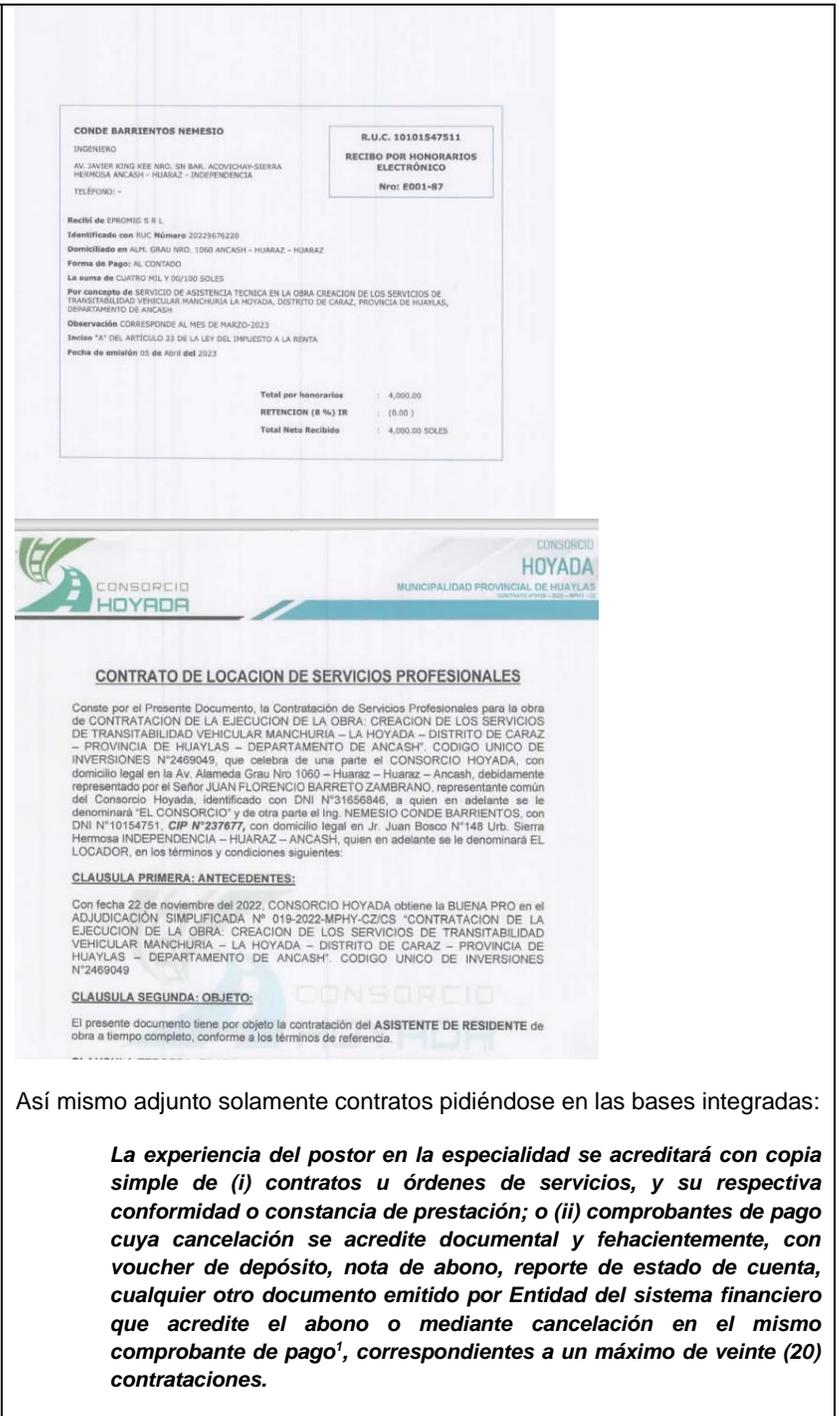
# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

		<p style="text-align: center;"><u>CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS</u></p> <p>MEDIANTE EL PRESENTE CONTRATO DE ALQUILER QUE CELEBRAN DE UNA PARTE EL SRA. ZAVALA CACIMIRO MILAGROS ERICACON RUC. N° 10321372053, CON DOMICILIO EN EL JR. SAN MARTIN N°469 DE LA CIUDD DE HUARAZ.</p> <p>DOY EN ALQUILER LOS SIGUIENTES EQUIPOS:</p> <p style="text-align: center;">- 02 PLANCHAS COMPACTADORAS GX390 - HONDA</p> <p>A LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA B&amp;T E.I.R.L.CON RUC N°20534170352, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU TITULAR GERENTE FRANCISCO Sulpicio BAÑES TORRE, PARA QUE PUEDA REALIZAR TRABAJOS DIVERSOS QUE LA EMPRESA CUENTA EN LA ACTUALIDAD.</p> <p>EL TIEMPO DE ALQUILER ES DE FORMA INDETERMINADO.</p> <p>EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAMOS EL PRESENTE.</p> <p style="text-align: right;">RECUAY, MAYO 2023</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"><div style="text-align: center;"> FRANCISCO S. BAÑES TORRE DNI: 32643003</div><div style="text-align: center;"> MILAGROS ZAVALA CACIMIRO DNI: 32137205</div></div> <p style="text-align: right; margin-top: 20px;"><small>COMITÉ DE SELECCIÓN</small></p>
3	<b>CONDE BARRIENTOS NEMESIO</b>	Luego de la revisión de la oferta del postor CONDE BARRIENTOS NEMESIO se observo que adjuntó solamente contratos y facturas que no demuestran fehacientemente la cancelación de dichos pagos tanto para acreditar la experiencia y del profesional. Para mayor acreditación se adjunta pantallazo de los contratos que presentó:

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

		 <p><b>CONDE BARRIENTOS NEMESIO</b> INGENIERO AV. JANTER KING XEE NRO. 511 BAR. ACOVICHAN-SIERRA HERMOZA ANCASH - HUARAZ - INDEPENDENCIA TELÉFONO: -</p> <p>R.U.C. 10101547511 <b>RECIBO POR HONORARIOS ELECTRÓNICO</b> Nro: E001-87</p> <p>Recibí de EPROMIS S R L. Identificado con RUC Número 20229678220 Domiciliado en ALM. GRAU NRO. 1060 ANCASH - HUARAZ - HUARAZ Forma de Pago: AL CONTADO La suma de CUATRO MIL Y 00/100 SOLES</p> <p>Por concepto de SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR MANCHURIA LA HOYADA, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH</p> <p>Observación: CORRESPONDE AL MES DE MARZO-2023</p> <p>Incluye "A" DEL ARTICULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA. Fecha de emisión 03 de Abril del 2023</p> <table><tr><td>Total por honorarios</td><td>:</td><td>4,000.00</td></tr><tr><td>RETENCION (8 %) IR</td><td>:</td><td>(0.00)</td></tr><tr><td>Total Neto Recibido</td><td>:</td><td>4,000.00 SOLES</td></tr></table> <p><b>CONSORCIO HOYADA</b> MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS</p> <p><b>CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS PROFESIONALES</b></p> <p>Conste por el Presente Documento, la Contratación de Servicios Profesionales para la obra de CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR MANCHURIA - LA HOYADA - DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH. CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2469049, que celebra de una parte el CONSORCIO HOYADA, con domicilio legal en la Av. Alameda Grau Nro 1060 - Huaraz - Huaraz - Ancash, debidamente representado por el Señor JUAN FLORENCIO BARRETO ZAMBRANO, representante común del Consorcio Hoyada, identificado con DNI N°31656846, a quien en adelante se le denominará "EL CONSORCIO" y de otra parte el Ing. NEMESIO CONDE BARRIENTOS, con DNI N°10154751, CIP N°237877, con domicilio legal en Jr. Juan Bosco N°148 Urb. Sierra Hermosa INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH, quien en adelante se le denominará EL LOCADOR, en los términos y condiciones siguientes:</p> <p><b>CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES:</b></p> <p>Con fecha 22 de noviembre del 2022, CONSORCIO HOYADA obtiene la BUENA PRO en el ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2022-MPHY-CZ/CS "CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR MANCHURIA - LA HOYADA - DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH". CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2469049</p> <p><b>CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO:</b></p> <p>El presente documento tiene por objeto la contratación del ASISTENTE DE RESIDENTE de obra a tiempo completo, conforme a los términos de referencia.</p>	Total por honorarios	:	4,000.00	RETENCION (8 %) IR	:	(0.00)	Total Neto Recibido	:	4,000.00 SOLES
Total por honorarios	:	4,000.00									
RETENCION (8 %) IR	:	(0.00)									
Total Neto Recibido	:	4,000.00 SOLES									

Así mismo adjunto solamente contratos pidiéndose en las bases integradas:

***La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago<sup>1</sup>, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.***

<sup>1</sup> Cabe precisar que, de acuerdo con la Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:

*"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"*

*(...)*

*"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".*

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

## Comité de Selección

		Y no habiendo presentado el postor otros documentos para acreditar dicha experiencia del postor y del profesional, el comité de selección no toma como válido por lo tanto se DESCALIFICA.
--	--	--

### RESULTADOS DE LA CALIFICACION

De acuerdo con la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el segundo puesto en orden de prestación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PORTOR GANADOR
1	CONSORCIO COLLAHUASI

### DEL ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación y calificación adjuntos y que forman parte de este Acta.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO ADJUDICADO
CONSORCIO COLLAHUASI	S/ 89,900.00

Siendo las 16:10 horas de la misma fecha, se dio por concluida la reunión firmando en señal de conformidad se firma la presente acta.

### **EL COMITÉ DE SELECCIÓN;**

### **FIRMADO EN ORIGINAL**

\_\_\_\_\_  
**WALTER AMERIO YANAC CAMONES**  
Presidente Comité de Selección  
(Titular)

\_\_\_\_\_  
**JULIANA SANTOSA ROCANO MEJIA**  
Primer Miembro  
(Titular)

\_\_\_\_\_  
**DANIEL BASILIO ANAYA MEDINA**  
Segundo Miembro  
(Titular)